



Tu participación,
es nuestro compromiso

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 20
PARAÍSO, TABASCO
ACTA: 03/ORD/30-01-2018

En la ciudad de Paraíso, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con siete minutos del día treinta de enero del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 20, sito en Libramiento a Dos Bocas s/n, entre calle Hidalgo y Comonfort, Barrio La Candelaria, código postal 86600, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Distrital 20, de conformidad con lo señalado en los artículos 12, 129 párrafo 2, 131 párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

- La Ciudadana Norma Leticia Córdova Pérez** Consejero Presidente
- El Ciudadano Miguel Ángel Alejandro Torres** Secretario del Consejo
- El Ciudadano Eduardo Pérez de la Fuente** Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
- El Ciudadano Abelmar López Pérez** Consejero Electoral
- La Ciudadana Brasilia Vázquez Alejandro** Consejero Electoral
- El Ciudadano Uriel Gil Pérez** Consejero Electoral
- La Ciudadana Elena Anaya Torruco** Consejero Electoral
- El ciudadano Carmen Osorio Díaz** Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.
- El Ciudadano Ismael Domínguez Sarracino** Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
- El Ciudadano Othón Zamudio Morales** Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
- El Ciudadano Jair Jesús Rosario Jiménez** Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
- El Ciudadano Jorge Luis Collado Ramírez** Consejero Representante Propietario de MORENA

La Ciudadana Presidente del Consejo, Norma Leticia Córdova Pérez: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con siete minutos del día treinta de enero del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, párrafo 2, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 6, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 20 con cabecera en Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quiero señalar que en esta tarde nos acompaña el Licenciado Marcos Hernández Durán Coordinador de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, bienvenido Licenciado. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de

Handwritten signatures and stamps on the right side of the page. Includes a circular stamp of the IEPC and several illegible signatures.

Handwritten signatures on the left side of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

